

Expediente: **74/25**
Carátula: **ROMERA JUAN RAFAEL C/ ALBORNOZ PATRICIA Y OTRO S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1**
Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**
Fecha Depósito: **12/03/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20213319397 - ROMERA, Juan Rafael-ACTOR
900000000000 - ALBORNOZ , PATRICIA-DEMANDADO
27253726305 - IBAÑEZ, HERMINIA ELENA-TERCERO
27253726305 - LEDESMA, MATEO JAVIER-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 74/25



H20461531926

JUICIO: ROMERA JUAN RAFAEL c/ ALBORNOZ PATRICIA Y OTRO s/ DESALOJO - EXPTE 74/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 11 de marzo de 2026, se hace constar que se procedió al control de la correcta carga de los justiciables de los presentes autos que se elevan a la Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros N°1 del Centro Judicial Concepción, siendo la parte actora ROMERA, JUAN RAFAEL, con la representación del Dr. AMADO, RAMÓN OSCAR (PATROCINANTE); y la parte demandada ALBORNOZ, Patricia, sin representación; LEDESMA, MATEO JAVIER, con la representación de la Dra. FLORES, SOLEDAD GRISELDA (PATROCINANTE) y la Sra. IBAÑEZ, HERMINIA ELENA (TERCERA), con la representación de la Dra. FLORES, GRISELDA SOLEDAD (PATROCINANTE). Sirva la presente de atenta nota de elevación. AFFJ.

Actuación firmada en fecha 11/03/2026

Certificado digital:
CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.